

DESDE EL EMSUR

Educación ambiental

Más de 25 mil marplatenses participaron de acciones sobre promoción ambiental

A través de distintas propuestas de Educación Ambiental, el Municipio llegó a 25 mil marplatenses y batanenses. El programa Prevenir, por ejemplo, se desarrolla en instituciones educativas de la ciudad y busca concientizar sobre los cuidados del ambiente y la prevención de riesgos de este tipo, así como promover prácticas sostenibles como la separación de residuos en origen, entre otras temáticas.

La Municipalidad de Gral. Pueyrredon, a través del Ente Municipal de Servicios Urbanos (Emsur), lleva adelante una serie de acciones vinculadas a la Educación Ambiental en instituciones educativas de la ciudad.

Una de ellas es el Programa Prevenir, una propuesta que abarca la concientización de alumnos, docentes y la ciudadanía en general sobre los cuidados del ambiente, la prevención de riesgos de este tipo, con la utilización de buenas prácticas ciudadanas, la protección de la salud de los vecinos con información y educación, en el marco de garantizar la correcta aplicación de la legislación ambiental en General Pueyrredon y de promover hábitos más sostenibles en toda la población.

En el último año (junio 2021 - junio 2022) se contactaron 70 establecimientos educativos primarios y secundarios, tanto de gestión pública como privada, donde se ofrecieron charlas y muestras sobre diversos temas de educación ambiental. Sumado a las intervenciones en escuelas de verano y a otras propuestas de concientización con la participación en stands, exposiciones



municipales, programas de atención barrial, entre otros, se alcanzaron unas 25.000 personas.

En tanto, en los primeros cuatro meses del ciclo lectivo del 2022, unos 1800 alumnos pudieron aprender sobre biodiversidad, separación de residuos, preservación de reservas naturales, fauna silvestre urbana, manejo del arbolado urbano así como conocer sobre plagas urbanas mediante charlas y vistas de ejemplares al microscopio, lo que genera gran atracción en alumnos y docentes.

Respecto al arbolado urbano, se brindaron charlas sobre la importancia de la forestación, sus beneficios y cuidados, a la vez que se invitó a los alumnos a formar parte del proceso de plantación de sus propios árboles dentro del

establecimiento o en alguna zona de vereda que fuera adecuada, alcanzando 20 nuevos ejemplares arbóreos.

Otra temática muy importante en estas charlas hace hincapié en el circuito que sigue la bolsa negra una vez que fue recolectada por el camión, en su viaje al predio de disposición final; así como el camino que sigue la bolsa verde con el fin de fomentar la separación de residuos en origen, la reutilización de recursos y la prevención de microbasurales. Para fortalecer estas acciones, se entregan bolsas de residuos (verdes y negras) y material promocional en el marco de la campaña que el Municipio desarrolla para promover la separación en origen.

En el marco del PREVENIR también

se informa sobre distintas plagas presentes en la ciudad para prevenir enfermedades, así como concientizar acerca de la conservación de la naturaleza; las Reservas Naturales presentes, su cuidado y la importancia de la biodiversidad; y el manejo de fauna silvestre urbana con la que convivimos a diario.

A esas acciones, además, este año se sumaron disertaciones sobre educación vial a cargo del área de Movilidad Urbana; y sobre riesgos vinculados al monóxido de carbono e incendios forestales, respectivamente, por parte de Defensa Civil.

Aquellas instituciones que deseen recibir este tipo de charlas pueden solicitarlo a través del mail gestionambiental@emsur.gov.ar

LA DEFENSORÍA BUSCA DESTABILIZAR RECLAMOS QUE IMPACTAN SOBRE OBRAS SOCIALES Y PREPAGAS

“Las serias dificultades que enfrentamos para gestionar los reclamos que la gente nos acerca a la Defensoría del Pueblo de la Provincia, que tienen como destinataria a la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación, por cuestiones vinculadas a las obras sociales y empresas de medicina prepapaga, por coberturas de tratamientos o de medicamentos de alto costo, fue objeto del encuentro que mantuvo en las últimas horas el Adjunto en Salud, Marcelo Enrique Honores, y el subsecretario General a cargo de la Defensoría del Pueblo de la Nación, Juan José Böckel”, informaron desde la Defensoría del Pueblo bonaerense.

En ese sentido, Honores y Böckel acordaron establecer y agilizar mecanismos interinstitucionales para acceder con facilidad a interlocutores válidos en la Superintendencia de Servicios de Salud, todo a partir de los graves problemas de comunicación que existen con ese organismo, que también maneja la cobertura de Monotributistas, también centro de quejas recurrentes.

“Necesitamos tener canales confiables que

nos permitan gestionar los reclamos de las personas con rapidez, o que estén al pie del cañón para resolver emergencias”, sostuvo Honores, al tiempo que manifestó su preocupación ante la falta de cobertura del plan federal de salud “Incluir” (exProfe).

Asimismo, durante la reunión, de la que también participó la secretaria de Salud de la organización bonaerense, Marcía Lázaro, los defensores hablaron sobre la posibilidad de articular con los hospitales nacionales o los dependientes de la Universidad de Buenos Aires, para encontrar alternativas a “los casos complejos de difícil resolución”.

Al corriente de la participación de la Defensoría del Pueblo de la Nación en el consejo consultivo honorario que regula el Registro del Programa Cannabis (ReProCann), Honores le planteó a Böckel poder articular por su intermedio las cuestiones que se presentan en la órbita bonaerense, en función del amplio abanico de posibilidades medicinales, terapéuticas y paliativos que surgen de la utilización del aceite de cannabis.

vialidad y alumbrado **mgp** Municipalidad de General Pueyrredon **Tenemos todo**

Licitación Pública N° 12/2022

“Venta de Chatarra y Material de Rezago”

Apertura: 21 de Septiembre de 2022 - 11:00 hs
Presupuesto oficial: \$ 9.784.385^{00.-}
Garantía de oferta: \$ 97.843^{85.-}

Informes y consultas: Oficina de Compras Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público Av. Pte. Perón km 7.5 (ex ruta 88), 7601, Batán.
 Teléfonos: 0223 464 8425 (Int. 101) - Fax (Int. 103)
 E-mail: compras@emvial.gov.ar